



Efemérides.



Usase por primera vez el papel sellado.

19 de Enero de 1640.

La renta del timbre, que es en la actualidad una de las más importantes y productivas, había sido antes, del papel sellado; y éste comenzó á usarse en México el día 19 de Enero de 1640, en virtud de Real Cédula expedida en Diciembre del año de 1638.

Las disposiciones relativas á la renta del papel sellado, permitieron al principio que las provincias administrasen libremente aquel importante ramo; pero en 1835 fué centralizada la administración y sus rendimientos han ido aumentando sin cesar, constituyendo en nuestros días uno de los principales elementos con que el Gobierno atiende á los egresos del Erario nacional.

Muchas leyes han sido necesarias para reglamentar el impuesto á que hacemos referencia; y aunque varias veces se ha pensado en suprimirlo por gravoso, esto no ha sido posible, sino que, por el contrario, se ha aumentado considerablemente.

Defección y entrada á Méjico del General D. Mariano Paredes y Arrillaga.

La renovación de poderes.—Defección antipatriótica del General Paredes y Arrillaga.—Desembarco de Taylor.—Paredes ocupa la Presidencia.—Erección de una monarquía en Méjico.—Pronunciamiento del General Yáñez y destierro de Paredes.

2 de Enero de 1840.

En el laberinto indescriptible de asonadas y motines con que en aciagos días para el país se efectuaba á cada paso la renovación de poderes, resalta por su iniquidad vergonzosa el pronunciamiento del General Don Mariano Paredes y Arrillaga, á quien en mala hora se confiara el ejército destinado á repeler la agresión norteamericana intentada con motivo de la anexión de Texas á la República vecina; y guiado por un interés bastardo, volvió contra el Gobierno las armas que éste le entregara en momentos bien críticos y difíciles para la Nación, pronunciándose en San Luis Potosí contra el orden constituido, precisamente cuando el General yanqui Taylor desembarcaba en las costas de Matamoros.

Por desgracia, ese pronunciamiento antipatriótico fué secundado en la capital, y el infidente entró á ella sin obstáculo alguno el *2 de Enero de 1846*, habiendo tenido el cinismo reprochable de aceptar la presidencia en vez de cumplir con sus deberes de mexicano y de jefe de las armas, frente al enemigo extranjero, á quien dió la espalda contra la costumbre digna y valiente de nuestros heroicos paisanos. Para mayor baldón de este execrable General, que por fortuna conservó muy pocos meses el poder, que por manera tan indecorosa y desleal había usurpado, refieren las crónicas de aquella época, que en su efímera administración fomentó la erección de una monarquía en este suelo tan sacrificado por la independencia

y la libertad y tan inclinado á ellas, desatendiendo entre tanto nuestra defensa respecto de los invasores.

Una nueva rebelión que acaudillada por el General D. José María Yáñez interpretaba la indignación nacional, estalló en forma de terrible protesta armada contra Paredes en Guadalajara; y secundada en la ciudad por el General D. Mariano Salas, derrocó al caudillo de la defección, obligándole á huir cobardemente; más fué lograda su captura, y escapando por milagro la vida que reclamaba el pueblo traicionado y ultrajado, se le sentenció á destierro, después de dejar en Méjico un recuerdo funesto y execrable.

Excomuni6n del Virrey de Méjico.

Excomuni6n del Virrey de Méjico por el Ilmo. Sr. Arzobispo D. Juan Pérez de la Serna.—Asilo Sagrado del Templo de Santo Domingo.—Contestaciones enojosas entre la autoridad civil y la eclesiástica.—Entredicho célebre en contra de la Ciudad de Méjico.—Consternaci6n general.—Su Excelencia el Virrey D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel se oculta en el Convento de San Francisco y se acuerda el destierro de S. S. Ilma. el Sr. Arzobispo.

3 de Enero de 1642.

Don Melchor Pérez de Varaiz, Alcalde de Amatepec y Caballero de la Orden de Santiago, había venido á la capital para responder á los cargos que se le hacían en un proceso, cuando se decretó su arresto y el secuestro de todos sus bienes y papeles; para libertarse de la prisi6n, el Alcalde se acogió al sagrado del Convento de Santo Domingo, siendo hasta ahí perseguido por la justicia, que cercó de guardias el recinto, con enojo de S. S. Ilma. D. Juan Pérez de la Serna, Arzobispo de Méjico, quien

reclamó enérgicamente los fueros y preeminencias de la Iglesia, en su concepto hollados por la autoridad civil.

Cambiáronse las contestaciones entre esta y la eclesiástica, sin llegarse á un arreglo satisfactorio, sino antes bien, exacerbándose más y más los ánimos ya pre-dispuestos del Sr. Arzobispo y del Excelentísimo Sr. D. Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, Marqués de Gálves, Conde de Priego y Virrey de Nueva España, resultando de ahí un serio conflicto entre la autoridad civil y la eclesiástica.

El día 3 de Enero de 1624, el señor Arzobispo fulminó su censura contra el Virrey, y las campanas de la catedral pregonaron por toda la ciudad el toque de "entredicho" para hacer saber que Su Excelencia quedaba privado de la comunión de la iglesia. Decretóse el destierro de Don Juan Pérez de la Serna, y esto fué causa de un motín que vino á aumentar la consternación de la ciudad, obligando al Virrey á ocultarse en el convento de San Francisco, hasta su regreso á España. El señor Arzobispo volvió á la capital con gran júbilo de los católicos y fué luego á España donde fué nombrado Obispo de Zamora.

Ocupación de Oaxaca.

Continuadas reelecciones del Sr. Juárez y conflictos á que éstas dieron motivo.—Ocupación de Oaxaca por las fuerzas federales.—Los Generales Ignacio L. Alatorre y Félix Díaz.

4 de Enero de 1872.

Las continuadas reelecciones de Presidente en la época del Sr. Juárez, motivaron numerosas conmociones en el país, llegando á veces los partidos al recurso de las armas para alcanzar la renovación del Poder Ejecutivo y el triunfo de sus respectivos candidatos.

Uno de los más memorables hechos de armas con aquel motivo ocurridos, fué la ocupación de Oaxaca por las fuerzas federales el día 4 de Enero de 1872. Mandaba á la columna expedicionaria del Gobierno, el General D. Ignacio L. Alatorre, y la plaza era defendida por el General D. Félix Díaz, preparándose un asalto por parte de las fuerzas de la Federación para apoderarse de aquel importante punto, cuando los soldados del General Félix Díaz abandonaron de improviso su posición, que fué desde luego ocupada por el General Alatorre.

El suceso fué de mucha significación para la causa del Gobierno, y dió grandes alientos á los partidarios del Sr. Juárez, quienes celebraron el éxito, creyendo que ahí terminaría el esfuerzo de sus adversarios en política.

Batalla de Puruarán.

Persecución de los insurgentes y divergencia de opiniones entre ellos.—Matamoros, jefe del ejército.—Reñido combate con los realistas.—Captura de D. Mariano Matamoros.—Recompensas á los vencedores.

5 de Enero de 1814.

Cuando expiraba el año de 1813, la persecución emprendida por las fuerzas del Rey en contra del ejército independiente, era encarnizada y tenaz, como alentada por un odio profundo á los que tanto habían abatido antes la altivez del ejército español en Nueva España; y el jefe realista Llano seguía sin tregua á las tropas de Morelos, en busca de victorias decisivas y ruidosas; sediento de sangre y de gloria.

A la sazón se encontraba en la hacienda de Puruarán, Distrito de Tacámbaro, Estado de Michoacán, el ejército insurgente, á quien adversidades recientes come

ban á hacer receloso y frío en los lances de aquellos días: y Morelos dispuso que Matamoros presentara acción al enemigo en el lugar mencionado, en tanto que él emprendía la retirada, cubierta por su digno y esforzado segundo, quien aperebiéndose á la lucha, se parapetó de un modo provisional y deficiente.

Entretanto, Llano, después de enterarse de las condiciones en que el enemigo le esperaba, y una vez adoptado su plan definitivo para el ataque, avanzó á la madrugada del 5 de Enero de 1814, ocupando á poco los puntos estratégicos más convenientes y adecuados á su intento.

Al avistarse los ejércitos, rompieron el fuego los independientes; contestaron los realistas; se trabó la lucha; y en menos de una hora las tropas del Rey habían vencido á sus adversarios, á quienes persiguieron de cerca en su retirada, capturando al denodado Cura de Jantelco, D. Mariano Matamoros, prisionero en poder de Eusebio Rodríguez, soldado de la escolta de Iturbide, á quien se adjudicaron honrosas distinciones y un premio en numerario.

El resto del ejército realista participó también de las recompensas con que el Virrey procuraba estimular á los suyos en aquellos momentos en que la adversidad cundía sobre el campo insurgente; y en que el gran Morelos reorganizaba en Acapulco nuevas fuerzas para reparar la pérdida de hombres, municiones y armamento, á fin de continuar en la defensa de su noble causa, por entonces desolada; sin moral, y cubierta de luto por la pérdida irremisible y segura de Matamoros, uno de sus principales y más prestigiados jefes.

Apertura solemne de la Academia de San Carlos.

Apertura solemne de la Academia de San Carlos.—Su fundación. Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura.—Los primeros maestros.—Temblores de tierra y reapertura del plantel.

6 de Enero de 1847.

El importante plantel conocido en la actualidad con el nombre de Escuela Nacional de Bellas Artes, fué en sus principios Academia de San Carlos; y se fundó por D. Jerónimo Antonio Gil, grabador principal de la casa de moneda, mediante decreto del Rey D. Carlos III, que disponía la creación de una escuela de grabado.

En 1783, el Virrey dispuso, á moción de D. Fernando Mangino, que se abriese la Academia de Pintura, Escultura y Arquitectura, á cuyo fin se hicieron venir de España los maestros que precedieron al eminente D. Manuel Tolsa, que trajo consigo una colección de yesos valiosa en cuarenta mil pesos, y al distinguido Rafael Jimeno, quienes hicieron prosperar en breve la institución.

Existía ya ésta en la casa que hoy ocupa; mas no la tenía en propiedad, sino en arrendamiento, hasta que pudo comprarse con los ingresos de la Lotería de San Carlos; y después de la época virreinal, continuó mejorando sus condiciones, debido al interés que á todos los Gobiernos ha inspirado.

Un temblor había deteriorado el edificio; y hechas en él importantes reparaciones, se procedió en 6 de Enero de 1847 á la solemne apertura, con el nombre de Escuela Nacional de Bellas Artes que hasta ahora lleva.

Sublevación de Zacatecas.

Los sensacionales sucesos de Querétaro.—Finales del Imperio.—La paz republicana y el restablecimiento de la Federación.—Nuevas manifestaciones de insurrección por su Alteza Serenísima D. Antonio López de Santa Anna.—Pronunciamiento de García de la Cadena en Zacatecas.

8 de Enero de 1870.

Con los sucesos tremendos que en Querétaro dieron fin á la época del Archiduque Maximiliano de Austria, creyóse asegurada para siempre la paz de la República; se restableció la Federación con total arreglo á los preceptos constitucionales y sus primeros pasos no tuvieron tropiezo ni dificultad.

Pero el espíritu de insurrección, dormido durante breve período, aún no se había extinguido, y sus manifestaciones se hicieron sentir al poco tiempo iniciadas por el inquieto y turbulento General Santa Anna, y continuados sucesivamente por Villafañá, Granados, Aureliano Rivera, Negrete y otros jefes revolucionarios.

La revolución tomó ya un carácter de alarmante gravedad á fines de 1869 con el pronunciamiento del Coronel Aguirre en San Luis Potosí; y el día 8 de enero de 1870 el General García de la Cadena, Gobernador del Estado de Zacatecas, se pronunció también, aumentando considerablemente la fuerza y el prestigio de la rebelión, que cundió violentamente por diversos Estados é hizo temer por la subsistencia del Gobierno; más el triunfo favoreció á éste, y en unos cuantos meses se pacificó al país, mediante diversos lances de armas, ejecuciones de pena capital y medidas de rigor.

Gabinete político del Sr. Peña y Peña.

Gabinete político del Sr. Lic. D. Manuel de la Peña y Peña.—Presidente de la República.—Triunfos de las armas norteamericanas.—Instalación del Gobierno Nacional en la Hacienda de la Canaleja, á inmediaciones de Toluca.—Tratado de Guadalupe.

9 de Enero de 1848.

De grata memoria en el orden político y en el científico fué el señor Lic. D. Manuel de la Peña y Peña, Magistrado ilustre, consagrado al servicio de la nación hasta ocupar la primera magistratura en épocas en que tal puesto era, ciertamente, más pesado que envidiable.

En aciagos días correspondió el Sr. Peña y Peña, como Presidente de la Suprema Corte de Justicia, substituir al General Santa Anna en el mando supremo. Las armas norteamericanas triunfaban y nuestras autoridades se habían alejado de la capital. El Presidente substituto instaló de pronto su gobierno á inmediaciones de Toluca en la hacienda de la Canaleja, procediendo desde luego á integrar su Gabinete con personalidades del mayor prestigio.

El día 9 de Enero de 1848 se expidió la circular avisando haber tomado posesión de la presidencia de la República el Excmo. Sr. D. Manuel de la Peña y Peña y el nombramiento de Ministro de Relaciones interiores y exteriores hecho en el distinguido patriota Excmo. señor D. Luis de la Rosa, con continuación del cargo del de Hacienda, y al Excmo. Sr. D. Pedro María Anaya para el de Guerra.

Organizado en Querétaro el Gobierno del Sr. Peña y Peña, fué en su época concluído el memorable tratado de Guadalupe:

Entrevista de Guerrero é Iturbide.

Memorable entrevista de Guerrero é Iturbide en Acatempan.—Triunfo de Pedro Asencio.—Iturbide se decide por la independencia.—Abnegación de Guerrero.—Plan de Independencia.

10 de Enero de 1821.

Había salido Iturbide rumbo al Sur, con el mando en jefe de las fuerzas realistas destinadas, á batir á las insurgentes agrupadas en torno de Guerrero, que mantenía vivo en aquellas cálidas regiones el fuego sacro de la independencia; y deseoso el jefe realista de aumentar su prestigio, intentó derrotar al campeón de los independientes: más la suerte le fué adversa y el valiente Pedro Asencio triunfó sobre él.

Después de ese acontecimiento y decidido por completo Iturbide á coadyuvar á la causa nacional, tuvo el día 10 de Enero de 1821 una entrevista con Guerrero en Acatempan, en cuyo acto solemne había de decidirse la suerte de la Nación anhelante de independencia.

Generoso y abnegado el jefe suriano, aceptó la alianza y cedió el mando, resultando de ahí el plan de independencia redactado por el Lic. Don Juan José Espinosa de los Monteros, para servir de base á las operaciones que redimieron más tarde al país.

Pronunciamiento de la Ciudadela.

Pronunciamiento de la Ciudadela.—El golpe de Estado de Comonfort.—Pronunciamientos diversos.—Ataque á las fuerzas federales fortificadas en S. Diego, S. Hipólito, S. Juan de Dios y Ex-Acordada.—Abandono de la ciudad por Comonfort.

11 de Enero de 1858.

A raíz del memorable golpe de Estado del General Presidente D. Ignacio Comonfort, diversos jefes militares

llevaron por el país la tea incendiaria de la revolución con diversos pretextos y aspiraciones; luego, el mismo señor Comonfort se retractó de su desconocimiento á los preceptos constitucionales, y creyóse que así acabarían las asonadas que agitaban á la nación.

No fué así, por desgracia; los tumultos continuaron y algunos de ellos asumieron un carácter de alarmante gravedad, debiendo mencionarse entre éstos el pronunciamiento del partido conservador, en la Ciudadela de Méjico el día 11 de Enero de 1858, acaudillado principalmente por los Generales Miguel Piña, Carlos Palafox y otros de igual prestigio militar, á quienes se adhirió el General Zuloaga, proclamado en jefe de la revolución.

Reuniéronse, además, en la Ciudadela, Osollo y Miramón, que habían estado antes ocultos y bien pronto se decidió el ataque á las fuerzas federales, fortificadas en San Diego, San Hipólito, San Juan de Dios, el Hospicio y la exacordada, cuyos puntos fueron sucesivamente ocupados por las fuerzas conservadoras.

El Presidente Comonfort abandonó la ciudad y el General Zuloaga fué nombrado Presidente interino de la República.

Cuentas de la Casa de Moneda.

Cuentas de la casa de moneda.—Origen de la institución.—Su translación y arrendamiento.—Casa del apartado.

13 de Enero de 1827.

La Casa de Moneda que hoy existe en el edificio del Apartado, tuvo su origen á raíz de la Conquista, en la Diputación ó Casas Consistoriales, en donde existía lo que en aquellos tiempos se llamaba la fundición, por el lado de la calle de la Monterilla; y en este establecimiento se

marcaban los tejos de metal para que fuesen utilizados en las transacciones, á fin de suplir la escasez de moneda, proveniente de la época española.

Más tarde fué trasladada la fundición á un departamento de Palacio; y una vez consumada la independencia, comenzó nueva era para la Casa de Moneda, que fué al fin, dada en arrendamiento á particulares, sin que esta circunstancia disminuyese en manera alguna la importancia del establecimiento, ni la vigilancia sobre él ejercida por el Gobierno general.

El día 13 de Enero de 1827 se dictó una disposición relativa á que la Casa de Moneda de Méjico presentara sus cuentas al Secretario de Hacienda, acompañando como comprobantes de ellas la de gastos de todos sus departamentos, con los justificativos correspondientes.

En 1850 la Casa fué trasladada al edificio del Apartado, en que hasta ahora existe, con muy buenas oficinas y magnífica maquinaria.

Presidencia del General Arista.

Presidencia del General Arista.—Economías notabilísimas.—Revolución y renuncia que dieron fin á ese notable Gobierno.—Muerte del General Arista en Lisboa.

14 de Enero de 1851.

El General D. Mariano Arista, modelo de Gobernantes mejicanos, fué popularmente electo y tomó posesión de la presidencia de la República, el día 14 de Enero de 1851, iniciando inmediatamente medidas de orden y de economía, encaminadas á conjurar la crisis del país.

Durante la Administración del General Arista, acaso la más económica de cuantas han regido en el país, se reformó convenientemente al ejército y se redujeron los

presupuestos de egresos cuanto era posible en aquella época de constantes asonadas, que gravitaban sobre el Erario.

La revolución vino á impedir á aquel prudente y honrado gobernante, desarrollar un plan administrativo que, sin duda, hubiera beneficiado inmensamente á los intereses nacionales; y deseoso Arista de evitar la efusión de sangre, renunció á su elevado puesto antes que apelar á las medidas de rigor que le aconsejaban sus adictos, retirándose á la hacienda de Nanacamilpa, de donde partió después para el extranjero.

Vivía modestamente en Lisboa, cuando le sorprendió la muerte en circunstancias de tan extremada pobreza, que sus bienes sólo bastaron para cubrir las deudas pendientes al tiempo de su sentido fallecimiento.

Sensacional motín de la plebe.

Sensacional motín de la plebe.—Conflicto entre la iglesia y el Estado.—Exhibición del Santísimo Sacramento por el Ilmo. Sr. Arzobispo, D. Juan Pérez de la Serna.—Suspensión del culto y clausura de Iglesias.—Incendio en Palacio.—Fuga del Virrey.

15 de Enero de 1624.

Un conflicto entre la autoridad de la Iglesia y la del Estado fué causa del más ruidoso motín, ocurrido el día 15 de Enero de 1624.

El décimocuarto Virrey de Méjico, que á la sazón gobernaba, protegía decididamente á un ambicioso comerciante que, monopolizando algún artículo de primera necesidad, causaba hambre y malestar á las clases menesterosas. Estas acudieron, en son de queja, ante el Sr. Arzobispo, D. Juan Pérez de la Serna, quien decidió ampararlas; y á ese efecto comenzó por excomulgar á Mejía.

Este continuó en sus especulaciones con menosprecio de la autoridad eclesiástica; y el señor Arzobispo puso entredicho á la ciudad, haciendo suspender el culto y clausurando las Iglesias. Mandó el Virrey que se abriesen de nuevo; y, resistiendo el Arzobispo, se decretó su aprehensión; pero cuando el prelado huía ya de la capital, por lo que fué perseguido y alcanzado en Guadalupe.

Ante sus perseguidores, el Sr. Pérez de la Serna, vistiéndole las ropas de su elevada dignidad, empuñó el cáliz con la hostia consagrada y en esa imponente actitud, esperó en el altar mayor. Aprehendido, finalmente, fué conducido á Veracruz; y al regresar á Méjico el jefe de los aprehensores, fué apedreado por la plebe en la plaza de Armas y se refugió en Palacio.

Frente á este edificio agolpóse una inmensa multitud que, amenazadora é indignada, daba voces pidiendo al aprehensor del Arzobispo y á Mejía. El Virrey asomó por un balcón, manifestando que aquellas personas no se encontraban en Palacio, y la plebe, lejos de conformarse, más se enfureció; prendió fuego á las puertas y se derramó por todos los departamentos interiores, cometiendo los más bárbaros excesos.

El Virrey, desde su balcón agitaba el estandarte real, implorando auxilio al toque de clarines; mas como nadie acudiera á darlo, tuvo que huir de Palacio, disfrazado, lo mismo que los dos personajes á quienes perseguían las muchedumbres.

Entrega del cadáver de Maximiliano.

Entrega del cadáver de Maximiliano.—Actitud enérgica de Juárez y su manifiesto á la Nación.—Primeros actos del Gobierno republicano.—Prisión de numerosos personajes en la Antigua Enseñanza, hoy Palacio de Justicia.

16 de Enero de 1868.

Durante la época del Archiduque Maximiliano, el Gobierno del Sr. Juárez dió patentes muestras de energía y de perseverancia; terminada la guerra á que habían dado lugar los acontecimientos políticos de entonces, el mismo Juárez expidió un manifiesto á la Nación, aludiendo al heroísmo del pueblo mejicano, á su constancia y abnegación y al término de la terrible lucha sostenida valientemente en los campos de batalla.

Y aunque los primeros actos del Gobierno, instruyendo procesos á los jefes prisioneros, pronunciando sentencias de muerte y encerrando á numerosas personas en el antiguo convento de la Enseñanza, en Santiago, en Regina y en Sta. Brígida, causaron profunda impresión de terror y de alarma, tan pronto como las circunstancias lo permitieron, el Gobierno comenzó á mostrar su clemencia con los vencidos y á probar que sólo la necesidad de restablecer el orden había inspirado sus enérgicas medidas y nunca el espíritu de venganza.

Así lo demuestra el hecho bien significativo de haber entregado sin dificultades al Almirante Thegethoff el cadáver de Maximiliano, que á bordo de la fragata "Novara" fué conducido á su país, llegando á Trieste el día 16 de Enero de 1868 y siendo recibido con la mayor pompa y solemnidad.